

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26327** *PASCUAL ANDRÉS BRUMOS*

D.^a M.^a Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm.228/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Manuela Castilla Saez, Claudio Pastor Calco, Francisco Salinas Moron, Manuel Castilla Sáez y Claudio Pastor Calco contra Pascual Andrés Brumos y Fons de Garantía Salarial (Fogasa), se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Pascual Andres Brumos, en situación de Insolvencia por importe de 100.982,44 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 6 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110050185-1